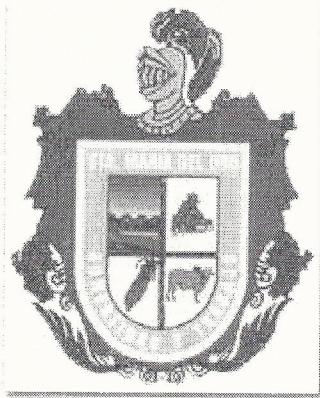


-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.43---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 once horas del día 13 trece del mes de noviembre del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los **CC. María Araceli Espinosa**

González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----

---Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la cuadragésima segunda sesión de H. Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

--A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

--**PUNTO PRIMERO:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

---**PUNTO SEGUNDO:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

---**PUNTO TERCERO:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 13 trece del mes de Noviembre del año dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO CUARTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2431 a nombre de MACOMICH S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$ 7,651.20 (Siete Mil, Seiscientos Cincuenta y Un peso 20/100 M.N.) por concepto de pago de productos para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

---**PUNTO QUINTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2432 a nombre de María Concepción Villaseñor Castellanos. Por la cantidad de \$ 3,699.00 (tres Mil, Seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de artículos deportivos.-----

---**PUNTO SEXTO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2435 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn), del mes de octubre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO SEPTIMO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2436 por la cantidad de \$18,000.00 (diez y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO OCTAVO:** La C. María Araceli Espinosa González Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2434 por concepto de pago de nómina permanente, Por la cantidad de \$294,185.40 pesos (doscientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.) del mes de octubre del dos mil catorce 2014. -----

---**PUNTO NOVENO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2437 por la cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de octubre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO DÉCIMO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2438, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014-----

---**PUNTO DÉCIMO PRIMERO:** La C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2439 por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014-----

---**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque No. 2441 por la cantidad de \$18,120.00 (diez y ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.). Por

concepto pago a maestros de la cabecera municipal correspondiente al mes de octubre dos mil catorce 2014.-----

--- **PUNTO DÉCIMO TERCERO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2444, por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de octubre dos mil catorce 2014.-----

--- **PUNTO DECIMO CUARTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.164988 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Septiembre del 2014.-----

--**PUNTO DECIMO QUINTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 165012 al Secretario Gral. y Sindico, 165066 a la Secretaria del Registro Civil , 165003a la Secretaria de Presidencia, 165026 al Chofer, por la cantidad de \$38,124.20 (treinta y ocho mil ciento veinte cuatro pesos 20/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Septiembre del 2014.-----

--**PUNTO DECIMO SEXTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 183376 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de septiembre del 2014-----

---**PUNTO DECIMO SEPTIMO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 165048. Por la cantidad de \$9,786.60 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Durante el mes de septiembre del 2014.-----

---**PUNTO DÉCIMO OCTAVO:** La C. María Araceli Espinosa González. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2443, por la cantidad de \$8,490.60 (Ocho mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 M.N.).Por concepto de pago de nomina a la Jefa del Registro Civil correspondiente al mes de Octubre del dos mil catorce 2014.-----

---**PUNTO DECIMO NOVENO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 183376 a Luis Fernando Contreras Rodríguez, por la cantidad de \$16,520.00 (Diez y seis mil,

quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de llantas y refacciones de este ayuntamiento.-----

---**PUNTO VIGESIMO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9090662 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$1,472.49 (mil, cuatrocientos setenta y dos pesos 49/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria compactadora

---**PUNTO VIGESIMO PRIMERO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9090665 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$1,906.49 (mil, novecientos seis pesos 49/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria revolvedora.--

---**PUNTO VIGESIMO SEGUNDO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9090671 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$27,370.33 (veintisiete mil, trescientos setenta 33/100 M.N.) Correspondiente al pago de piedra braza para muro.----

---**PUNTO VIGESIMO TERCERO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9017582 a Juan Vargas Magallon, por la cantidad de \$3,071.68 (tres mil, setenta y un peso 68/100 M.N.) Correspondiente al pago de comida al personal del ayuntamiento.-----

PUNTO VIGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9002159 a Vidal torres Torres, por la cantidad de \$4,558.80 (Cuatro mil, quinientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones y vehículos del Ayuntamiento.-----

PUNTO VIGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9002159 a Vidal torres Torres, por la cantidad de \$9,952.80 (Nueve mil, Novecientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones y vehículos del Ayuntamiento.

PUNTO VIGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9015012 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$8,679.67 (Ocho mil, seiscientos setenta y nueve pesos 67/100 M.N.) Correspondiente al pago piedra bola para empedrado.

PUNTO VIGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9899452 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$27,317.81 (Veinte y siete mil, trescientos diecisiete pesos 81/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para muro.

PUNTO VIGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9006912 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$1,594.54 (mil, quinientos noventa y cuatro pesos 54/100 M.N.) Correspondiente al pago de material 290 metros de cimbra monten 6.

PUNTO VIGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9007331 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$9,947.24 (nueve mil, novecientos cuarenta y siete, pesos 24/100 M.N.) Correspondiente al pago arena del rio.

PUNTO TRIGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9015006 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$5,062.21 (cinco mil, sesenta y dos pesos 21/100 M.N.) Correspondiente al pago de grava

PUNTO TRIGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9015010 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$503.76 (quinientos tres pesos 76/100 M.N.) Correspondiente al pago de maya electrosoldada.

PUNTO TRIGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9721456 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$14,022.81 (catorce mil veinte y dos pesos 81/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9721453 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$20,608.00 (veinte mil seiscientos ocho pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9187369 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$17,200.00 (diez y siete mil

doscientos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9338859 a nombre del Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de subsidio a esta institución perteneciente al mes de septiembre del 2014.

PUNTO TRIGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9780417 a MAQCEN S.A DE C.V., por la cantidad de \$16,385.00 (diez y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones para retroexcavadora ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9040940 a Juan Vargas Magallon, por la cantidad de \$6,383.48 (seis mil, trescientos ochenta y tres pesos 68/100 M.N.) Correspondiente al pago de comida al personal del ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9020162 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$17,100.00 (diez y siete mil cien pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento.

PUNTO TRIGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9008107 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$6,200.00 (Seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos Alimenticios.

PUNTO CUADRIGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9008108 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos de limpieza.

PUNTO CUADRIGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9008110 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$4,834.00 (cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos de desechables.

PUNTO CUADRIGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9008111 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aguas, refrescos y jugos.

PUNTO CUADRIGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9754842 a nombre de Martha Eugenia González Martínez. Por la cantidad de \$3,235.00 (Tres mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago llantas para vehículos de obra.

----**PUNTO CUADRIGESIMO CUARTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia con numero de operación 14554979, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,113.00 (treinta y dos mil ciento trece pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de octubre del 2014.

PUNTO CUADRIGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9020162 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$16,000.00 (diez y seis mil pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento.

PUNTO CUADRIGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9840616 a nombre del Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de subsidio a esta institución perteneciente al mes de octubre del 2014.

PUNTO CUADRIGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9774962 a nombre Edmundo Soto Montes por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a abogado laboral correspondiente al mes de septiembre del 2014.

PUNTO CUADRIGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9774963 a nombre Edmundo Soto Montes por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos

00/100 M.N.) por concepto de pago a abogado laboral correspondiente al mes de octubre del 2014.

PUNTO CUADRIGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.9701653 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de octubre del 2014.

--**PUNTO QUINCUAGESIMO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9701671 al Secretario Gral. y Sindico, 9717957 a la Secretaria del Registro Civil , 9701717 a la Secretaria de Presidencia, 9701730 al Chofer, por la cantidad de \$38,124.20 (treinta y ocho mil ciento veinte cuatro pesos 20/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Octubre del 2014.

--**PUNTO QUINCUAGESIMO PRIMERO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2428 por la cantidad de \$ 24,000.00 (veinticuatro mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago factura 16157 y 16158 de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C. V. de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.

--**PUNTO QUINCUAGESIMO SEGUNDO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 9701696 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Octubre del 2014.

--**PUNTO QUINCUAGESIMO TERCERO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al operador de máquina, No. 196787 por la cantidad de \$11,192.00 (once mil, ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al mes de Octubre del 2014.

---**PUNTO QUINCUAGESIMO CUARTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2423 a Crisanto Alberto Pardo Rozo Por la cantidad de \$ 3,000.00 (tres mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de kits sembrado amor.

---**PUNTO QUINCUAGESIMO QUINTO:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que corresponde a Óscar Alejandro Arambula Orosco No 9308917. Por la cantidad de \$3,944.00

(tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) pago de llantas para maquinaria.

---PUNTO QUINCUAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al pago de internet, No 9325320 por la cantidad de \$6,446.80 (seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago del mes de septiembre.

PUNTO QUINCUAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9533756 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$70,575.00 (setenta mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos y maquinaria de este ayuntamiento.

PUNTO QUINCUAGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9127798 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$80,925.00 (ochenta mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos y maquinaria de este ayuntamiento.

PUNTO QUINCUAGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9043896 a Óscar Alejandro Arambula Orosco, por la cantidad de \$18,897.33 (dieciocho mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de llantas para maquinaria de este ayuntamiento.

PUNTO SEXAGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7795945 a VRUNGER S.A. DE C.V., por la cantidad de \$284,394.88 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro pesos 88/100 M.N.) Correspondiente al pago de material obra 3x1 de Los Plátanos.

PUNTO SEXAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.2601880 a Albert de Jesús Guillen, por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de cobertura del segundo informe de Gobierno.

PUNTO SEXAGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9723638 a Delia González Nieto, por la cantidad de \$7,613.12 (siete mil seiscientos trece pesos 12/100 M.N.) Correspondiente al pago de material y herramientas menores.

PUNTO SEXAGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.1293432 a CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$259,204.32 (doscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuatro pesos 32/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para obra FONDEREG.

PUNTO SEXAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9779201 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$115,200.00 (ciento quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para obra FONDEREG.

PUNTO SEXAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.4951796 a ACEROS MURILLO S.A DE C.V., por la cantidad de \$193,443.59 (ciento noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 59/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para techos firmes.

PUNTO SEXAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9184931 a Erik Alanís Pedraza, por la cantidad de \$103,632.08 (ciento tres mil seiscientos treinta y dos pesos 08/100 M.N.) Correspondiente al pago de construcción de línea eléctrica en Cataquío.

PUNTO SEXAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9037603 a MONRAT S.A. DE C.V., por la cantidad de \$8,120.00 (ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria.

PUNTO SEXAGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9332686 a PRAYCO S.A. DE C.V., por la cantidad de \$222,187.73 (doscientos veinte dos mil ciento ochenta y siete pesos 73/100 M.N.) Correspondiente al pago de segunda estimación por la obra “remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre” en la cabecera municipal.

PUNTO SEXAGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9332684 PRAYCO S.A. DE C.V., por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de segundo complemento y finiquito de primer estimación para la obra “remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre” en la cabecera municipal.

PUNTO SEPTUAGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0034 y 0036 Por la cantidad de \$ 40,284.00 (cuarenta mil, doscientos ochenta y cuatro peso 00/100 M.N.) por concepto de pago nomina a policías eventuales correspondiente a la primera y segunda quincena del mes de octubre del 2014.

PUNTO SEPTUAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0035 Por la cantidad de \$ 33,289.40 (treinta y tres mil, doscientos ochenta y nueve peso 40/100 M.N.) por concepto de pago nomina a Policías de Carácter Permanente y Protección Civil correspondiente al mes de octubre.

PUNTO SEPTUAGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9343163 a José Alonso Gamiño Cortes, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la primera quincena de octubre.

PUNTO SEPTUAGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9125591 a José Alonso Gamiño Cortes, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la segunda quincena de octubre.

PUNTO SEPTUAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9074001 a Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la primera quincena de octubre.

PUNTO SEPTUAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9125579 a Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, por la cantidad de \$3,021.30 (tres mil, veintiún pesos 30/100 M.N.) Correspondiente al pago de la segunda quincena de octubre.

PUNTO SEPTUAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, absorber la parte del 25% que le corresponde a cada una de las obras del Programa 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014, en tanto que depositan los Participantes o Migrantes, mientras tanto este se hace responsable.

PUNTO SEPTUAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7615941, por la cantidad de \$283,975.00 (doscientos ochenta y tres mil, novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de Plaza Cívica en la localidad de los Plátanos.

PUNTO SEPTUAGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7615967, por la cantidad de \$111,350.00 (ciento once mil, trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de cancha de usos múltiples en la localidad la Chiquiadora.

PUNTO SEPTUAGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7615917, por la cantidad de \$53,650.00 (cincuenta y tres mil, seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de red de distribución de agua potable en la localidad del Carrizo.

PUNTO OCTAGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2416 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$ 2,230.68 (dos mil, doscientos treinta peso 68/100 M.N.) por concepto de pago consumo alimenticio a personal del Ayuntamiento.

PUNTO OCTAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2417 a Cecilio Arrollo Ortiz, Por la cantidad de \$ 8,000.00 (ocho mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de norteño banda con motivo de las Fiestas Patronales de la localidad de Petacala el día 11 de octubre del 2014.

PUNTO OCTAGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2418 a María Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$ 8,700.00 (ocho mil, setecientos peso 68/100 M.N.) por concepto de pago de consumo alimenticio a personal del Ayuntamiento.

PUNTO OCTAGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2421 a la Comisión Federal de Electricidad, Por la cantidad de \$ 96,078.00 (noventa y

seis mil, setenta y ocho peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de alumbrado público del municipio.

PUNTO OCTAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2422 a ORGANIZACIÓN MUNDO INFANTIL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de Biblioterapias.

PUNTO OCTAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de material eléctrico para luminarias para el alumbrado público del municipio.

PUNTO OCTAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de una bomba sumergible de 50 hp. Para pozo profundo para el suministro del agua potable en la cabecera municipal.

PUNTO OCTAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de 16 plantas solares para viviendas en comunidades de alta y muy alta marginación del municipio.

PUNTO OCTAGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de excedente de techumbre en la obra remodelación de cancha de usos múltiples y constricción de techumbre, de 61m² de techumbre con estructuras metálicas y dos zapatas de concreto.

PUNTO OCTAGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de materiales faltantes para las obras de empleo temporal (PET) que a continuación se describen:

1. Construcción de red de agua potable en la calle Morelos en la Cabecera Municipal.
2. Construcción de red de drenaje en la calle Morelos en la cabecera municipal.
3. Construcción de empedrado ahogado en concreto en cemento en la calle Morelos de la cabecera municipal.
4. Construcción de adoquinamiento con huella de concreto en la comunidad de Petacala.

PUNTO NONAGESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la compra de 186 quintales de alambre de

púas de 34 kg c/u. para cercos en los potreros en apoyo a los ganaderos del municipio.

PUNTO NONAGESIMO PRIMERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción e instalación de **Biodigestores** para baños en viviendas en las localidades del **Puerto del Arado y La Cuartilla**.

PUNTO NONAGESIMO SEGUNDO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la remodelación de la Plaza Cívica en la cabecera municipal.

PUNTO NONAGESIMO TERCERO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de salón de usos múltiples en la localidad de las Pilas.

PUNTO NONAGESIMO CUARTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de empedrado ahogado en concreto en la localidad de los Plátanos.

PUNTO NONAGESIMO QUINTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de la cancha deportiva en la localidad de los Plátanos.

PUNTO NONAGESIMO SEXTO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de empedrado ahogado en concreto en la localidad de los Panales.

PUNTO NONAGESIMO SEPTIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la construcción de tanque y red de agua potable en la localidad de los Hornitos.

PUNTO NONAGESIMO OCTAVO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, del Programa Infraestructura Social Municipal, la construcción y compra de 65 techos firmes de lamina y monten de las localidades consideradas de alta y muy alta marginación del municipio.

PUNTO NONAGESIMO NOVENO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la realización de las siguientes obras en las diferentes comunidades del municipio que a continuación se describen:

1. Electrificación en la localidad de Cataquio.
2. Electrificación en la localidad del Caballito

3. Electrificación en la localidad del Huaco
4. Electrificación en la localidad de los Mezcalitos
5. Electrificación en el cruce de las Pilas
6. Electrificación en la localidad de las Trojitas.
7. Construcción de tanque y red de agua potable en la Localidad de la Cuartilla.

PUNTO CENTESIMO: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la autorización para que el H. ayuntamiento, suscriba por conducto del presidente municipal, secretario general y sindico del ayuntamiento, contrato de comodato con la comisión Estatal del Agua y reciba en comodato bienes muebles de oficina.

----**PUNTO CENTESIMO PRIMERO:** Asuntos Generales.-----

PUNTO CENTÉSIMO SEGUNDO: Clausura.-----.

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral y Sindico. Que lo someta a votación, **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. –

---**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.

--- **En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.

---**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 13 trece del mes de noviembre del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la

propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**

---En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2431 a nombre de MACOMICH S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$ 7,651.20 (Siete Mil, Seiscientos Cincuenta y Un peso 20/100 M.N.) por concepto de pago de productos para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2432 a nombre de María Concepción Villaseñor Castellanos. Por la cantidad de \$ 3,699.00 (tres Mil, Seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de artículos deportivos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2435 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn), del mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de Cheque 2436 por la cantidad de \$18,000.00 (diez y ocho mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2434 por concepto de pago de nómina permanente, Por la cantidad de \$294,185.40 pesos (doscientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.) del mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**—

---En relación al noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2437 por la cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**--

---En relación al decimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2438, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**--

---En relación al decimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2439 por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de octubre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**--

---En relación al decimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de Cheque No. 2441 por la cantidad de \$18,120.00 (diez y ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.). Por concepto

pago a maestros de la cabecera municipal correspondiente al mes de octubre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**—

---**En relación al decimo tercero punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el Cheque No. 2444, por la cantidad de \$20,931.00 (veinte mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de octubre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---**En relación al decimo cuarto punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.164988 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Septiembre del 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---**En relación al decimo quinto punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 165012 al Secretario Gral. y Sindico, 165066 a la Secretaria del Registro Civil , 165003a la Secretaria de Presidencia, 165026 al Chofer, por la cantidad de \$38,124.20 (treinta y ocho mil ciento veinte cuatro pesos 20/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---**En relación al decimo sexto punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 183376 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de

la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al **decimo séptimo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 165048. Por la cantidad de \$9,786.60 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Durante el mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al **decimo octavo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el Cheque No. 2443, por la cantidad de \$8,490.60 (Ocho mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 M.N.).Por concepto de pago de nomina a la Jefa del Registro Civil correspondiente al mes de Octubre del dos mil catorce 2014. Durante el mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al **decimo noveno punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 183376 a Luis Fernando Contreras Rodríguez, por la cantidad de \$16,520.00 (Diez y seis mil, quinientos veinte pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de llantas y refacciones de este ayuntamiento. Durante el mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al **vigésimo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9090662 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$1,472.49 (mil, cuatrocientos setenta y dos pesos 49/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria compactadora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al **vigésimo primero punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo

referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9090665 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$1,906.49 (mil, novecientos seis pesos 49/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria revolvedora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9090671 a Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$27,370.33 (veintisiete mil, trescientos setenta 33/100 M.N.) Correspondiente al pago de piedra braza para muro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9017582 a Juan Vargas Magallon, por la cantidad de \$3,071.68 (tres mil, setenta y un peso 68/100 M.N.) Correspondiente al pago de comida al personal del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9002159 a Vidal torres Torres, por la cantidad de \$4,558.80 (Cuatro mil, quinientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones y vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9002159 a Vidal torres Torres, por la cantidad de \$9,952.80 (Nueve mil, Novecientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones y vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9015012 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$8,679.67 (Ocho mil, seiscientos setenta y nueve pesos 67/100 M.N.) Correspondiente al pago piedra bola para empedrado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9899452 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$27,317.81 (Veinte y siete mil, trescientos diecisiete pesos 81/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para muro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9006912 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$1,594.54 (mil, quinientos noventa y cuatro pesos 54/100 M.N.) Correspondiente al pago de material 290 metros de cimbra monten 6. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al vigésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9007331 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$9,947.24 (nueve mil, novecientos cuarenta y siete, pesos 24/100 M.N.) Correspondiente al pago arena del rio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al trigésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9015006 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$5,062.21 (cinco mil, sesenta y dos pesos

21/100 M.N.) Correspondiente al pago de grava. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al trigésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9015010 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$503.76 (quinientos tres pesos 76/100 M.N.) Correspondiente al pago de maya electrosoldada. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al trigésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9721456 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$14,022.81 (catorce mil veinte y dos pesos 81/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al trigésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9721453 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$20,608.00 (veinte mil seiscientos ocho pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al trigésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9187369 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$17,200.00 (diez y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al trigésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9338859 a nombre del Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de subsidio a esta institución perteneciente al mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al trigésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9780417 a MAQCEN S.A DE C.V., por la cantidad de \$16,385.00 (diez y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de refacciones para retroexcavadora ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al trigésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9040940 a Juan Vargas Magallon, por la cantidad de \$6,383.48 (seis mil, trescientos ochenta y tres pesos 68/100 M.N.) Correspondiente al pago de comida al personal del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al trigésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9020162 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$17,100.00 (diez y siete mil cien pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al trigésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9008107 a nombre de La Mersed de

Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$6,200.00 (Seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos Alimenticios. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al cuadragésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9008108 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos de limpieza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al cuadragésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9008110 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$4,834.00 (cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos de desechables. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al cuadragésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9008111 a nombre de La Mersed de Sahuayo SA de CV. Por la cantidad de \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de aguas, refrescos y jugos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al cuadragésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9754842 a nombre de Martha Eugenia González Martínez. Por la cantidad de \$3,235.00 (Tres mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehiculo de obras. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---En relación al cuadragésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia con numero de operación 14554979, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,113.00 (treinta y dos mil ciento trece pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al cuadragésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9020162 a Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$16,000.00 (diez y seis mil pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al cuadragésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.9840616 a nombre del Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro. Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de subsidio a esta institución perteneciente al mes de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al cuadragésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9774962 a nombre Edmundo Soto Montes por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a abogado laboral correspondiente al mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

---En relación al cuadragésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien

somete aprobación, la transferencia No.9774963 a nombre Edmundo Soto Montes por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a abogado laboral correspondiente al mes de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---**En relación al cuadragésimo noveno punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.9701653 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

---**En relación al quincuagésimo punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9701671 al Secretario Gral. y Sindico, 9717957 a la Secretaria del Registro Civil , 9701717 a la Secretaria de Presidencia, 9701730 al Chofer, por la cantidad de \$38,124.20 (treinta y ocho mil ciento veinte cuatro pesos 20/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de Octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al quincuagésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2428 por la cantidad de \$ 24,000.00 (veinticuatro mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago factura 16157 y 16158 de CHAVEZ AZPEITIA S.A. DE C. V. de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al quincuagésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 9701696 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la

propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde al operador de máquina, No. 196787 por la cantidad de \$11,192.00 (once mil, ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al mes de Octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2423 a Crisanto Alberto Pardo Roza Por la cantidad de \$ 3,000.00 (tres mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de kits sembrado amor. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia que corresponde a Óscar Alejandro Arambula Orosco No 9308917. Por la cantidad de \$3,944.00 (tres mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Por Pago de llantas para maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia que le corresponde al pago de internet, No 9325320 por la cantidad de \$6,446.80 (seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago del mes de septiembre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No. 9533756 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE

C.V, por la cantidad de \$70,575.00 (setenta mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos y maquinaria de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9127798 a CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, por la cantidad de \$80,925.00 (ochenta mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de combustible para vehículos y maquinaria de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al quincuagésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No. 9043896 a Óscar Alejandro Arambula Orosco, por la cantidad de \$18,897.33 (dieciocho mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de llantas para maquinaria de este ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al sexagésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.7795945 a VRUNGER S.A. DE C.V., por la cantidad de \$284,394.88 (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro pesos 88/100 M.N.) Correspondiente al pago de material obra 3x1 de Los Plátanos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al sexagésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la transferencia No.2601880 a Albert de Jesús Guillen, por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de cobertura del segundo informe de Gobierno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la

propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9723638 a Delia González Nieto, por la cantidad de \$7,613.12 (siete mil seiscientos trece pesos 12/100 M.N.) Correspondiente al pago de material y herramientas menores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.1293432 a CONSTRUCTORA Y MATERIALES CHICO S.A DE C.V, por la cantidad de \$259,204.32 (doscientos cincuenta y nueve mil doscientos cuatro pesos 32/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para obra FONDEREG. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9779201 a Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$115,200.00 (ciento quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para obra FONDEREG. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.4951796 a ACEROS MURILLO S.A DE C.V., por la cantidad de \$193,443.59 (ciento noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 59/100 M.N.) Correspondiente al pago de material para techos firmes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien

somete aprobación, la transferencia No.9184931 a Erik Alanís Pedraza, por la cantidad de \$103,632.08 (ciento tres mil seiscientos treinta y dos pesos 08/100 M.N.) Correspondiente al pago de construcción de línea eléctrica en Cataquío. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9037603 a MONRAT S.A. DE C.V., por la cantidad de \$8,120.00 (ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de renta de maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No. 9332686 a PRAYCO S.A. DE C.V., por la cantidad de \$222,187.73 (doscientos veinte dos mil ciento ochenta y siete pesos 73/100 M.N.) Correspondiente al pago de segunda estimación por la obra “remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre” en la cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al sexagésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9332684 PRAYCO S.A. DE C.V., por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de segundo complemento y finiquito de primer estimación para la obra “remodelación en cancha de usos múltiples y construcción de techumbre” en la cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 0034 y 0036 Por la cantidad de \$ 40,284.00 (cuarenta mil, doscientos ochenta y cuatro peso 00/100 M.N.) por concepto de pago nomina a policías eventuales correspondiente a la primera

y segunda quincena del mes de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 0035 Por la cantidad de \$ 33,289.40 (treinta y tres mil, doscientos ochenta y nueve peso 40/100 M.N.) por concepto de pago nomina a Policías de Carácter Permanente y Protección Civil correspondiente al mes de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9343163 a José Alonso Gamiño Cortes, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la primera quincena de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación la transferencia No.9125591 a José Alonso Gamiño Cortes, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la segunda quincena de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9074001 a Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, por la cantidad de \$5,035.50 (cinco mil, treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) Correspondiente al pago de la primera quincena de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.9125579 a Ángel Aarón Salome Barragán Preciado, por la cantidad de \$3,021.30 (tres mil, veintiún pesos 30/100 M.N.) Correspondiente al pago de la segunda quincena de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, absorber la parte del 25% que le corresponde a cada una de las obras del Programa 3X1 PARA MIGRANTES ejercicio 2014, en tanto que depositan los Participantes o Migrantes, mientras tanto este se hace responsable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.7615941, por la cantidad de \$283,975.00 (doscientos ochenta y tres mil, novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de Plaza Cívica en la localidad de los Plátanos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.7615967, por la cantidad de \$111,350.00 (ciento once mil, trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de cancha de usos múltiples en la localidad la Chiquiadora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al septuagésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la transferencia No.7615917, por la cantidad de

\$53,650.00 (cincuenta y tres mil, seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al pago de la aportación correspondiente a los Migrantes sobre la construcción de red de distribución de agua potable en la localidad del Carrizo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al octogésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2416 a Jovita Carranza Pulido, Por la cantidad de \$ 2,230.68 (dos mil, doscientos treinta peso 68/100 M.N.) por concepto de pago consumo alimenticio a personal del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al octogésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2417 a Cecilio Arrollo Ortiz, Por la cantidad de \$ 8,000.00 (ocho mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de norteño banda con motivo de las Fiestas Patronales de la localidad de Petacala el día 11 de octubre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al octogésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2418 a María Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$ 8,700.00 (ocho mil, setecientos peso 68/100 M.N.) por concepto de pago de consumo alimenticio a personal del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al octogésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2421 a la Comisión Federal de Electricidad, Por la cantidad de \$ 96,078.00 (noventa y seis mil, setenta y ocho peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de alumbrado público del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

En relación al octogésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de cheque No. 2422 a ORGANIZACIÓN MUNDO INFANTIL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$ 6,000.00 (seis mil peso 00/100 M.N.) por concepto de pago de Biblioterapias. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al octogésimo quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la compra de material eléctrico para luminarias para el alumbrado público del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al octogésimo sexto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la compra de una bomba sumergible de 50 hp. Para pozo profundo para el suministro del agua potable en la cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al octogésimo séptimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, la compra de 16 plantas solares para viviendas en comunidades de alta y muy alta marginación del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al octogésimo octavo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación, el pago de excedente de techumbre en la obra remodelación de cancha de usos múltiples y constricción de techumbre, de 61m² de techumbre con estructuras metálicas y dos zapatas de concreto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.---**

En relación al octogésimo noveno punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la compra de materiales faltantes para las obras de empleo temporal (PET) que a continuación se describen:

1. Construcción de red de agua potable en la calle Morelos en la Cabecera Municipal.
2. Construcción de red de drenaje en la calle Morelos en la cabecera municipal.
3. Construcción de empedrado ahogado en concreto en cemento en la calle Morelos de la cabecera municipal.
4. Construcción de adoquina-miento con huella de concreto en la comunidad de Petacala.

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

En relación al nonagésimo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la compra de 186 quintales de alambre de púas de 34 kg c/u. para cercos en los potreros en apoyo a los ganaderos del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

En relación al nonagésimo primero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la construcción e instalación de **Biodigestores** para baños en viviendas en las localidades del **Puerto del Arado** y **La Cuartilla**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

En relación al nonagésimo segundo punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación, la remodelación de la Plaza Cívica en la cabecera municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.---

En relación al nonagésimo tercero punto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo